

Sra. Charlina Vitcheva  
Director General de Asuntos Marítimos y Pesca  
Comisión Europea  
Jozef II-straat 99  
1000 Bruselas  
Bélgica

Dun Laoghaire, 28 de junio de 2024

**Asunto: Cuestionario MRAG/Deloitte de apoyo a la evaluación de la Obligación de Desembarque**

Estimada Sra. Vitcheva,

El Consejo Consultivo para las Aguas Noroccidentales desea expresar su preocupación por la pertinencia de un cuestionario elaborado por el MRAG y Deloitte en el marco de un proyecto financiado por la Comisión Europea para evaluar la obligación de desembarque.

El CC-ANOC elaboró una respuesta al cuestionario, que fue presentada el 28 de junio de 2024. Sin embargo, durante la elaboración de dicha respuesta surgieron dudas sobre la idoneidad y pertinencia de este cuestionario para los CC. Concretamente, la estructura y el contenido de las preguntas no permiten reflejar adecuadamente la composición polifacética de los CC.

A lo largo de los años, el CC-ANOC ha presentado múltiples propuestas sobre el tema de la obligación de desembarque. Suponemos que se tendrán en cuenta en este proyecto. Estas presentaciones han sido el resultado de amplias consultas con los miembros del CC y reflejan su amplio espectro de conocimientos y experiencia práctica. Lamentablemente, el formato del cuestionario actual no parece pertinente ni dirigido a captar la profundidad y amplitud de las aportaciones que los CC pueden proporcionar.

Confiamos en que a continuación se adopte un enfoque más adaptado que, como parte de este ejercicio de evaluación, brinde la oportunidad de recibir comentarios cualitativos. Un enfoque de este tipo permitiría al CC-ANOC ofrecer un asesoramiento más matizado y detallado, teniendo en cuenta las especificidades regionales y la diversidad de las pesquerías de nuestra competencia. En última instancia, esto beneficiaría a la evaluación y a la futura formulación de políticas relativas a la obligación de desembarque.



CONSEIL CONSULTATIF POUR  
LES EAUX OCCIDENTALES  
SEPTENTRIONALES

**NORTH WESTERN  
WATERS**  
ADVISORY COUNCIL

CONSEJO CONSULTIVO PARA  
LAS AGUAS  
NOROCCIDENTALES

Estamos, como siempre, listos y dispuestos a aportar más información detallada y a colaborar en la creación de medios más eficaces para recopilar la información necesaria y los datos pertinentes.

Gracias por su atención a este asunto. Esperamos su respuesta y seguir colaborando.

Saludos cordiales,

Emiel Brouckaert  
Presidente del CC-ANOC



Cofinanciado por la  
Unión Europea

Consejo Consultivo de las Aguas Noroccidentales  
c/o Bord Iascaigh Mhara  
Crofton Road  
Dun Laoghaire, Irlanda

**Tel:** +353 1 2144 143

**Correo electrónico:**  
info@nwwac.ie

**Web:** www.nwwac.org

**Co. Reg. No:** 403877